



CCOO INFO

TU SINDICATO DE REFERENCIA EN IKEA

Comité Intercentros. 25 de enero de 2024

LICENCIAS RETRIBUIDAS.

CCOO, queremos una aclaración y trasladar la queja de las tiendas cuando se les niega el permiso retribuido de 5 días en los casos contemplados en la última actualización, sobre todo porque el programa "aTurnos" no deja incluir estos permisos y los niega.

La empresa contesta que tan solo solicita acreditación tal como establece el ET.

CONTRATACIÓN 30 HORAS.

CCOO, solicitamos a la empresa que todo contrato realizado en Ikea no sea inferior a 30 horas y los inferiores existentes se aumenten igualmente para acabar con el modelo precario de contratación.

La empresa contesta que esto responde a las necesidades de la empresa para dar un mejor servicio al cliente y que son las personas trabajadoras las que demandan estos contratos..., No contemplan esta solicitud.

OIB CALCULO HORAS COMPLEMENTARIAS.

CCOO, solicitamos información de cómo se procede a calcular las HC realizadas durante el FY22, para la obtención del bonus.

La empresa contesta que se tiene en cuenta la media de las HC realizadas en el año.

BENEFICIOS SOCIALES, PUNTO VETADO POR FETICO.

El sindicato de la empresa no quiere que se mejoren estas condiciones laborales:

- Subida de ayuda por nacimiento, o adopción (menores de hasta 3 años) a 600 euros por hijo.
- Ayuda para material escolar de 150 euros /año, para hijos en edad escolar de 3 a 16 años en la nómina de agosto.
- Ayuda de estudios de 200 euros por año, en la nómina de agosto, para trabajadores e hijos de trabajadores menores de 21 años que cursen estudios superiores.
- Subida al 30 % en el descuento para empleados.
- Ayuda por familiar a cargo con discapacidad reconocida mínima del 33%, de hasta primer grado de consanguinidad o afinidad, de 175 euros al mes, en 12 pagas.
- Solicitamos tener en tienda un podólogo.

COMPLEMENTO PUP.

CCOO, solicitamos que en todos los PUP se pague el complemento correspondiente a todas las personas trabajadoras que asuman la responsabilidad de apertura y cierre del centro de trabajo con llave.

La empresa revisara esta particularidad en las tiendas donde se dé.

PREJUBILACIÓN.

CCOO, solicitamos a la empresa que se sienta a negociar un plan de jubilación para todas las personas trabajadoras que llegan a cierta edad cercana a la jubilación y tengan una salida digna de la empresa.

La empresa nos vuelve a cerrar las puertas a establecer un plan de prejubilación.

PROYECTO MOMA.

CCOO, queremos información y explicaciones del proyecto ya implantado en algunas tiendas de trabajar 4 días y librar 3 durante un tercial.

Entendemos que esto es regulación de jornada y se debería tratar en el foro correspondiente con la RLPT.

La empresa contesta que el programa piloto sigue en estudio hasta el 28 de abril y lo valorara según el grado de aceptación entre la plantilla.

PAGO OIB EN SERVICE OFFICE.

Ni la empresa, ni fetico, ni UGT nos han dejado poner en acta el descontento de parte de la plantilla por el cobro del 65% en Service Office.

Manipulan el redactado del acta al interés de la empresa.

CONSULTA SIEMPRE A TUS DELEGADAS/OS DE CCOO PARA ESTAR INFORMADA/O CON TRANSPARENCIA Y CLARIDAD.

El poder de cambiar las cosas

SÍGUENOS EN:



CCOO IKEA



servicios
ikea

AFILIATE!!!





CCOO INFO

TU SINDICATO DE REFERENCIA EN IKEA

Comité Seguridad & Salud. 25 de enero de 2024

CARGA DE TRABAJO.

CCOO, reiteramos una vez más ya que la empresa no quiere o no pone solución a ello, sobre la constante carga de trabajo en todas las tiendas por la falta de contratación mínima por parte de la empresa.

Toman nota de la solicitud y revisaran las coberturas..., una vez más.

ROPA TÉRMICA.

CCOO, informamos de que no se dispone de ropa térmica y queremos saber cuándo estará disponible.

La empresa toma nota de la solicitud... en verano seguro que ya estará parte de esta.

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS.

CCOO, solicitamos si se realiza la prueba de PSA en los análisis médicos sin consentimiento de las personas trabajadoras.

La empresa argumenta que es un protocolo del Ministerio de Sanidad y un protocolo que según la empresa está acordado con la RLPT, pero ante el desconocimiento de este "Protocolo" por nuestra parte, hemos solicitado su envío.

PROTOCOLO ANIMALES EN TIENDA.

CCOO, solicitamos el protocolo existente para las tiendas y como protege a las personas trabajadoras dicho protocolo, ya que estamos expuestos a la mordedura de perros por falta de responsabilidad de algunos clientes con su mascota y como procede la empresa ante estos posibles casos.

La empresa enviará dicho protocolo.

LA EMPRESA NOS COMUNICA...



La empresa nos ha anunciado que va a realizar una Evaluación de Riesgos Psicoemocionales, "contratando a una empresa externa" para su desarrollo, y estará formada paritariamente por dos personas de la empresa externa, dos de IKEA y dos de la parte social (de Feticio claro está) **ellos se lo guisan y ellos se lo comen....**



La empresa también nos anuncia una nueva herramienta para la petición de uniformes y EPIS para facilitar el stock y la entrega de estas prendas

A pregunta de **CCOO** por lo urgente en cuanto a prendas rotas o EPIS, nos contestan que las urgencias serán entregadas en el momento como hasta ahora.

CONSULTA SIEMPRE A TUS DELEGADAS/OS DE CCOO PARA ESTAR INFORMADA/O CON TRANSPARENCIA Y CLARIDAD.

SÍGUENOS EN:

CCOO IKEA

servicios
ikea

AFILIATE!!!



El poder de cambiar las cosas